



Escuela de
DOCTORADO

Programa de Doctorado IEACAD

Acta de la Comisión Académica Programa de Doctorado IEACAD.

A las 8.30, del día 19 de septiembre, se reúne la Comisión Académica del Programa, en sesión ordinaria con los siguientes asistentes:

Luis Carlos Contreras González

Myriam Martín Cáceres

Pedro Sáenz López Buñuel

Nuria Climent Rodríguez

M^a Ángeles de las Heras Pérez

Orden del Día:

1. Informe de la Coordinadora del Programa

La coordinadora del programa informa a los miembros de distintas gestiones realizadas con respecto al RAPI e informa sobre el presupuesto pendiente de este año. En este último sentido, la comisión valora la posibilidad de organizar unas jornadas doctorales sobre temáticas necesarias recurrentes en el alumnado.

2. Petición de prórroga de los alumnos:

Elisa Arroyo

Sergio Sampedro

Daniel Medina

Se aprueba tras revisar la documentación aportada por los alumnos (Se adjunta documentación)

3. Petición de codirección de Tesis Doctoral del profesor Jorge Molina

Se aprueba tras revisar la documentación (Se adjunta documentación)

4. Evaluación RAPI curso 21-22

Se revisa el RAPI del curso 21-22 de cada uno de los alumnos del programa. La valoración es positiva en la mayoría de los participantes, según las indicaciones de los informes de sus tutores y directores, con las siguientes excepciones:

- **Alumnos valorados negativamente por sus tutores/directores**

*BETETA SALAS, MARISEL

*TORRES CÉSPEDES, ISABEL ZORAIDA

*VALDESPINO MEDINA, ERICA

*QUESADA LOZANO (Grethy del Rocío): en este caso, la valoración negativa se debe a que la alumna no ha puesto en revisión las aportaciones y es no es posible su revisión.

*MARQUES SILVA, MARCELA: en este caso, se le da informe negativo al plan de investigación para su revisión

- **Alumnos valorados negativamente por solicitud de Baja del programa** (por esta razón no han presentado informe de actividades y de investigación):

*SUÁREZ MENDOZA, DIANA PAOLA

* VIDAL ARAYA, LEONARDO

- **Alumnos con Complementos de Formación**

Los cuatro alumnos que este año estaban pendientes de realizar los complementos de formación están pendientes de presentar el TFM en una convocatoria posterior. Se detallan:

CARMEN ALBENDEA CASTILLEJO

MELISA CASTILLO MEDINA

RUBÉN DARÍO MEJÍA JIMÉNEZ

GILBERTO SIMOES PATO

Se levanta la sesión a las 10.00 horas